



### ASISTENTES

CCOO: José Luis Pérez.

CGT: Eduardo Blanco, Alberto Novellón, Manuel Tricas.

CSIF:

SOMOS: Isidro Acín, Carmen Arilla, Ángel María Benito, Sonia Espallargas, Rubén Lafuente, Felipe Nieva, Ana Isabel Sánchez.

UGT: Julián Boné, Miguel Hernández, María Eugenia Asensio.

Delegados Sindicales: Silvia Andrés (CCOO) y Juan Manuel Germes (UGT).

Excusan su asistencia: Luis Ferrer, Wenceslao Miguel y José Miguel Ramírez (SOMOS);  
María Ángeles Nasarre de Letosa (UGT).

Por videoconferencia, a las 10:00 horas del día 15 de septiembre de 2021, se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta de PAS para tratar el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

- 1- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 29 de abril del 2021.
- 2- Informe del Presidente.
- 3- Solicitudes y Preguntas.

### PUNTO 1º: Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 29 de abril del 2021.

UGT expone una pequeña corrección al texto presentado, se acepta, y se aprueba el acta.



**PUNTO 2º- Informe del Presidente.**

- *Nuevo miembro en la Junta de PAS:*

La Junta de PAS tiene un nuevo representante. Por parte de UGT, entra en la Junta M<sup>a</sup> Eugenia Asensio por la baja de M<sup>a</sup> Pilar Torres.

- *Baja en la Junta de PAS:*

El representante de CSIF en la Junta de Personal, José Manuel Gregorio causa baja por motivos personales. Por ahora CSIF no ha manifestado ningún candidato para sustituirlo.

- *Promoción grupos A:*

A raíz que el juzgado de lo Contencioso admitió a finales de julio un recurso sobre la promoción de los grupos A, reduciendo a la mitad las plazas que se convocaban, y atacando frontalmente lo establecido en el artículo 17 del Pacto, vamos a solicitar a Gerencia que nos informe de todo el proceso con detalles, solicitando, además, la Sentencia del proceso, y que va a ocurrir con las promociones pendientes.

- *Intercambio de vacaciones:*

Se pide información a la Junta por parte de Gerencia de cuando se estableció y donde se decidió el establecer un pago de 5 euros por persona y día para disfrutar del intercambio de vacaciones, con la finalidad de una posible subida al poder incluirlo dentro de precios públicos de la Universidad (que cada año se va modificando).

Manifestamos que la Junta fue la que decidió que se pusiera un precio (algo simbólico) para evitar que hubiera tantas renunciaciones que se estaban produciendo. Así que, en el caso de establecer un nuevo precio o quitarlo, le corresponde a la Junta, y no a ningún otro órgano de la Universidad.

- *Polideportivo Río Isuela (Huesca):*

Se plantea a la Junta, la problemática que lleva sufriendo la instalación de climatización y calefacción del polideportivo Río Isuela desde su inauguración en 2005.



Este edificio se construyó con problemas estructurales, en relación a las instalaciones, donde hasta la fecha solo han hecho arreglos para poder solventar el tema. Teniendo en cuenta, además, que no tiene ventanas y no se puede renovar el aire, por los fallos constantes que sufren.

Por ello, desde la Junta, hemos solicitado al gerente, y este a su vez al vicerrector de infraestructuras y al director del servicio de mantenimiento, que nos den explicaciones sobre el tema.

- ***Plazas parking plaza San Francisco:***

El presidente, tras la reunión con el vicerrector de infraestructuras, informa sobre la futura peatonalización del campus San Francisco a medio plazo.

Actualmente, los fines de semana solo se puede aparcar en la parte delantera del Inter. A partir del 1 de octubre, también se prohibirá aparcar alrededor del estanque, ya que van a empezar actividades de divulgación, así como un mercado de productos de cercanía de horticultura agroecológica.

Poco a poco se van a ir suprimiendo plazas de aparcamiento en el campus San Francisco, teniendo prioridad los que vivan a mayor distancia.

También se está planteando regularizar el tráfico, como en el campus San Francisco, en el campus de Veterinaria y Río Ebro.

- ***Comisión de Teletrabajo:***

De acuerdo con la actual normativa de Teletrabajo de la Universidad, existe una Comisión de Teletrabajo, que, entre sus funciones, existe la de evaluar las solicitudes de teletrabajo denegadas. Por ello, vamos a solicitar a Gerencia, poner en marcha dicha comisión.

- ***Estudio Plazas Discapacidad:***

Llevamos bastante tiempo detrás de este tema y poco se ha avanzado. Una cosa es publicar las plazas que pueden ir por turno de discapacidad, y otra bien distinta, es evaluar los puestos donde pueda ir personal con distintas discapacidades, que es lo que no



se ha hecho. Creemos que la Universidad de Zaragoza tiene que avanzar en ese sentido lo antes posible. Volveremos a hablar con Gerencia.

- *Tiempo de descanso durante la jornada:*

Nuestra normativa interna, establece que se tendrá derecho a una pausa de 30 minutos de descanso, siempre que la duración de la jornada diaria continuada sea de al menos 5 horas y media, que se computarán como trabajo efectivo.

Se ha dado el caso de algún trabajador que hace la pausa al final de su jornada, con el visto bueno de su superior directo, pero su administrador o jefe de servicio, se lo están haciendo recuperar porque no vuelven a fichar la salida del trabajo en fichador sino a través de la aplicación people soft.

Solicitaremos a Gerencia que nos explique la arbitrariedad que se está produciendo en algún servicio.

- *Sustitución de bajas de personal:*

Se están produciendo situaciones complicadas en servicios porque no se sustituye al personal que está de IT con la premura necesaria.

Hay servicios con pocos trabajadores como la biblioteca de la CAI, donde se están produciendo esas circunstancias, y les están anulando vacaciones en periodo estival porque no se han sustituido a tiempo a trabajadores que llevan varios meses de IT.

Consideramos que es un tema importante a tratar con Gerencia porque está limitando o anulando derechos de los trabajadores.

- *Traslados de Laboratorios y Talleres:*

No se están produciendo traslados en laboratorios de acuerdo con la normativa actual. Y quedándose puestos vacantes por jubilación en algún servicio, como no se producen traslados, se llama a lista de espera, sin dar opción al personal fijo del mismo servicio a acceder por libre concurrencia como ocurre en puestos de administración. Lo trataremos con Gerencia.



- **Revisión de niveles y complementos:**

Instar a Gerencia a empezar a revisar los niveles y complementos de muchos puestos de la RPT. Hay muchos colectivos que, de acuerdo con su actualización de funciones, no se corresponden con los complementos que perciben.

**PUNTO 4º- Solicitudes y Preguntas.**

**CCOO:**

1ª. Pregunta: En el colegio mayor Santa Isabel se han tabicado puertas, no hay limpieza, y no se ha comunicado exactamente las obras que se van a realizar. ¿Podemos ser conocedores de las obras que se van a realizar, y en qué plazo?

2ª Pregunta: ¿Porque no se están cubriendo las plazas del Departamento de Electrónica y Comunicaciones? Se produjo una IT antes del verano, y la otra persona que quedaba del departamento también está de IT desde hace una semana. El trabajo se lleva desde la secretaría del centro.

**CGT:**

1ª. Solicitud: Les transmiten que, desde la jubilación del antiguo director de la Biblioteca Ramón Abad, se está promoviendo que las jubilaciones que se produzcan de puestos básicos, no se cubran. Queremos pedir información al respecto a Gerencia.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:00 horas.

En Zaragoza, a 15 de septiembre de 2021.

EL PRESIDENTE

Rubén Lafuente Vicente

LA SECRETARIA

María Carmen Arilla Esteban